

El "consejo" en el tratamiento psicológico: una perspectiva psicoanalítica.

Ricárdez, Juan José.

Cita:

Ricárdez, Juan José (2013). *El "consejo" en el tratamiento psicológico: una perspectiva psicoanalítica*. *Espacio Universitario*, 35, 9-9.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/juan.jose.ricardez.lopez/10>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnde/bFe>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El “consejo” en el tratamiento psicológico: una perspectiva psicoanalítica¹

Juan José Ricárdez López

Oaxaca, 2013.

¹ Artículo publicado en el número 35, año 10, de la revista *Espacio universitario* que edita la Universidad Regional del Sureste (p. 9). Disponible en <http://www.urse.edu.mx/espacio2013/>

“Lo que nunca haría sería decirle a otra persona cómo vivir su vida.

Nosotros sólo damos opciones porque para eso estamos.”

Guillermo Fadanelli

Muchas veces, la búsqueda de un buen consejo para aliviar alguna situación dolorosa es la que empuja a las personas a acercarse al psicólogo. Personalmente, puedo contar a más de diez pacientes que han llegado con la petición inicial de “vengo a que me diga qué hacer” con tal o cuál cosa.

El consejo, sin duda, representa una herramienta de bastante utilidad para la resolución de problemas en la vida cotidiana: escuchar a alguien que ha pasado por una situación problemática similar a la nuestra resulta de un valor inconmensurable. De esto se desprende entonces que para buscar un consejo no hace falta acudir con un profesional, sino con alguien que ha atravesado por situaciones similares a la nuestra: un buen amigo, por ejemplo, o un profesor.

Curiosamente, es por lo anterior que el consejo, más que fomentar un avance en los tratamientos psicológicos, representa un obstáculo para el desarrollo de los mismos si no se emplea responsablemente. El paciente acude al profesional, como se ha dicho al inicio, buscando un consejo, una respuesta, una especie de solución –si se puede inmediata- a una complicación específica. Pero lo que el profesional ofrece no es eso, una respuesta rápida y precisa; lo que realmente ofrece es la oportunidad de que el otro comience un proceso de autoconocimiento genuino que le brinde la posibilidad de hacer frente a los problemas que lo llevan a la terapia, y a los que le esperan durante y al finalizar la misma. El psicólogo es, pues, un acompañante más que un guía, acompañante al que Jung (1985, p. 103) le recuerda: “Sin duda debemos obrar conforme a nuestras mejores convicciones. ¿Pero estamos seguros de que nuestras mejores convicciones son también las mejores para los demás?”.

Esta postura “no directiva” de ciertas escuelas terapéuticas, ha sido uno de los elementos más criticados por algunos profesionales dentro de la psicología²; sin embargo, habría que puntualizar que la determinación de “no aconsejar al paciente” se relaciona, de manera importante, y entre otras cosas, con la atención y comprensión del fenómeno denominado *transferencia*, que Freud (1996, p. 57) explica de la siguiente forma: “En todo tratamiento analítico se establece sin intervención alguna del médico una intensa relación sentimental del paciente con la persona del analista, inexplicable por ninguna circunstancia real. Esta relación puede ser positiva o negativa”. Con respecto a la atención que el profesional debe prestar a esta relación durante el tratamiento, Bleichmar (2008, p. 30) escribe: “a veces el [profesional] no advierte el pleito que el paciente tiene con ella o con él y en lugar de resolver ese pleito le empieza a hablar de sus vínculos cotidianos, creyendo que el paciente lo va a entender.”

² Un ejemplo es el ensayo de Jay Haley (1994) titulado *En defensa del psicoanálisis*, entre otros que figuran en su libro *Las tácticas de poder de Jesucristo y otros ensayos*.

El depósito que el paciente hace de sentimientos conscientes e inconscientes en la figura del terapeuta obligan a este último a -antes de emitir algún juicio o consejo con respecto a la(s) problemática(s) que el paciente plantea- comprender y explicar la posición en que el paciente está colocándole. Si el profesional no atiende esta responsabilidad comprensiva e interpretativa de la transferencia, sus consejos no serán más que palabras vacías que el paciente recibirá desde la misma óptica que lo llevó a estar en la situación problemática que expone. Para emitir una “recomendación” al paciente, primero debemos trabajar para que ésta sea escuchada por él y resuene en algún punto de su psiquismo, y la única manera de lograrlo es mostrándole, previamente, la dinámica con que ese psiquismo ha estado operando.

Es importante mencionar también que el consejo no se descarta del todo en el tratamiento psicológico (por ejemplo cuando éste resulta impostergable para preservar la vida del paciente), pero habría que prescindir de él en el mayor grado posible. Dicho de otro modo, y a manera de conclusión, habría que afirmar que el consejo sólo debe ser utilizado, dentro del marco de un tratamiento psicológico, cuando el profesional está completamente seguro de que: primero, no está depositando en su emisión una emocionalidad producida por sus propios conflictos; segundo, ha analizado e interpretado la transferencia surgida como producto de la interacción clínica con su(s) paciente(s); y tercero, ha analizado los sentimientos conscientes e inconscientes surgidos en él como producto de la interacción clínica con su(s) paciente(s). Aconsejar en la clínica sin tomar en cuenta estos aspectos, resultaría peligroso en el plano emocional, e irresponsable en el profesional.

Referencias

Bleichmar N., Goetschy C., Martínez C., y Puig M. (2008) *Clínica psicoanalítica: inconsciente y transferencia*. México D. F.: Centro ELEIA, Actividades Psicológicas.

Freud, S. (1996) *Autobiografía*. Madrid: Alianza.

Jung, C. G. (1985) *La psicología de la transferencia*. México D. F.: Artemisa.